

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : JUAN DELGADILLO ARIAS Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 48,000 CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010
Fecha de Pago : 15/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	5	12/07/2010	48,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		48,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	48,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	48,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		43,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		4,800
Sumas Iguales		96,000	96,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000				
Presupuesto Vigente	238,652,000				
Total Comprometido	174,800,926				
Saldo x Comprometer	63,851,074				

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CH 38949

JUAN BERNARDO DELGADILLO ARIAS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 5

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,

RICARDO PALOMINOS [REDACTED] Villa/Pob. POBL BOMBEROS DE CHI,
PUCON

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 12 de Julio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

TALLER DE CHEERLEADERS MES JUNIO	48.000
Total Honorarios \$:	48.000
10% Impto. Retenido:	4.800
Total:	43.200

Operario

Fecha / Hora Emisión: 12/07/2010 14:03



15554474000052DF75EC

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

[Handwritten signature]

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201007121401



[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 3435
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 365.=

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **JUAN DELGADILLO ARIAS** R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como monitor del TALLER DE CHEERLEADERS del proyecto **DEPORTE PARA TODOS**

Durante el mes de Junio dando cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01.05.10 , aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1163 de fecha 02/06/10

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.


12.07.10.
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



Pucón, 12 de Julio de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

JUAN DELGADILLO ARIAS RUT: [REDACTED] informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Junio del presente año.

1. TRABAJO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO BASI CO
2. PRACTICA DE ELEVACIONES BASICA
3. TRABAJO DE MOTION Y SALTOS
4. PRACTICA DE ELEVACIONES INTERMEDIAS
5. TRABAJO DE GIMNASIA RITMICA.


OSCAR MENDIZÁBAL FERNÁNDEZ

NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA



JUAN DELGADILLO ARIAS

Encargado de ejecución del Taller



[REDACTED] Pucón, 12 DE Julio de 2010